PRACTUCA LIQUIDACION - SE ORDENE TRASLADO - SE INTIME

Señor Juez:

CARLOS EUGENIO DE VINZENZI, letrado patrocinante de la parte demandada, ratificando el domicilio ya constituido en estos autos caratulados: "***RICALE VIAJES SRL c/ GONCEBATE, Diego Alejandro s/Ordinario "exp.109/2016*** , a V.S.digo :

Que vengo a efectuar liquidación de los intereses devengados por la demora en el pago de mis honorarios profesionales, solicitando se corra traslado de la misma y se intime - para el supuesto de que la misma no sea impugnada- a efectuar el deposito de la suma así liquidada.

Tener presente lo expuesto y proveer de conformidad que

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS EUGENIO ALBERTO DE VINZENZI
Date: 2023.12.13 10:25:06 ART